

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA GRENST S.A.

Se comunica al público que la compañía GRENST S.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 12 de diciembre de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ- 000576.9

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

J/GP/MLM.-

Guayaquil,

Fig A61 2002

Ab. Victor Anchundia Places

DIRECTOR JURIDICO DÉ COMPAÑIAS DE LA INTÉNDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL